



Todo niño o niña merece la mejor oportunidad de futuro que puedan tener. Nosotros, trabajamos para que puedan desarrollar al máximo su potencial. Somos valientes en nuestra ambición y exigencias, y haremos todo lo que esté en nuestra mano para proteger a la infancia en todo el mundo. Nuestros programas toman en cuenta y priorizan las necesidades de la infancia: asegurando su supervivencia, aprendizaje y protección; luchando para defender un espacio para ellos y ellas, asegurando su participación.

Nos enorgullece ser referencia mundial en materia de infancia, consiguiendo: resultados visibles y duraderos en la vida de millones de niñas y niños y pudiendo cambiar sus vidas y el futuro que construimos junto a ellos y ellas.

Área programa: Programas Internacionales, Acción Humanitaria.

Localización: Madrid.

Relación laboral: contrato temporal por sustitución.

Grado / Categoría: II-4

OBJETIVO: Asegurar la integración de género y violencia basada en género (VBG) en el Convenio de Emergencias, priorizando y asegurando la coherencia de enfoques y sinergias con otras temáticas y los alineamientos de Save the Children.

ALCANCE:

- **Reporte:** Coordinador/a del convenio de emergencias.
- **Equipo directo a cargo:** Sin equipo a cargo.
- **Grado de salvaguarda:** Personal de Estructura. Requiere la aceptación y firma del Código de Conducta y políticas de Salvaguarda.

FUNCIONES:

1. Asegurar los estándares de calidad, integración y enfoques de género (sensible y transformador) del convenio de emergencias; fortaleciendo y/o capacitando a equipos, colaboradores/as y personal en terreno y sede.
2. Liderar y/o asesorar, tanto desde sede como en los países de implementación, en el diagnóstico y diseño de las activaciones del convenio, asegurando el análisis de riesgos de género y de VBG, la inclusión de acciones mínimas sobre género y VBG en contexto humanitario, además de estándares internacionales, de Save the Children International (SCI) e interagencia, asegurando viabilidad, calidad técnica y normativa de donantes.
3. Contribuir al desarrollo de resultados, indicadores y actividades acordes a estos análisis, que incluyan proactivamente la promoción de la participación y liderazgo de las mujeres, adolescentes y niñas en la acción humanitaria de SCE/SCI.
4. Contribuir a la integración sistémica y estructurada de acciones de prevención, mitigación y respuesta a la VBG en la respuesta de emergencias de SCE/SCI, incluyendo las activaciones del convenio, viajando a los países de intervención en caso necesario, contribuyendo al cumplimiento los compromisos adquiridos por SC en la "Call to Action" contra la violencia de género en situaciones de emergencias.
5. Contribuir a identificar y promocionar la colaboración con organizaciones locales feministas en la respuesta humanitaria de SCE/SCI, en coordinación con las oficinas país y oficinas regionales de SC.
6. Bajo el liderazgo de la Unidad de Calidad de programas, participar en los grupos de trabajo temáticos de SCI y contribuir a la Agenda de Aprendizaje de SCE.
7. En coordinación con la Unidad de Calidad de programas, contribuir al refuerzo de capacidades y transversalización de la programación de género y VBG, en oficinas/regiones prioritarias para SCE, incluyendo el desarrollo de materiales y capacitaciones a nivel sede, país o región.
8. Cualquier otra función, propia de su categoría profesional, que le sea encomendada por su responsable.

FORMACIÓN REQUERIDA:

- Titulación Universitaria superior. Postgrado de Género, Igualdad de género, VBG, en contextos de Acción Humanitaria.
- Conocimientos del enfoque de igualdad de género y prevención, mitigación y respuesta de VBG como sector independiente y aplicado a infancia, educación, protección, seguridad alimentaria/medios de vida y salud/nutrición;
- Uso de herramientas Ofimáticas (Office 365).
- **IMPRESINDIBLE dominio** de los siguientes idiomas: **castellano, inglés y francés.**

EXPERIENCIA SOLICITADA:

- Imprescindible experiencia de **al menos 3 años** en respuesta de emergencias en países del sur global y/o respuestas humanitarias.
- Experiencia en apoyo técnico para el desarrollo e implementación de estrategias, herramientas, metodologías y proyectos de respuesta humanitaria con foco en género y prevención y respuesta a las VBG;
- Experiencia de trabajo con equipos multidisciplinares, y en actividades de formación y fortalecimiento de capacidades.
- Experiencia en diseño, elaboración y revisión de procedimientos, guías y materiales.

ATRIBUTOS ORGANIZATIVOS:

-  **Nuestro trabajo es provocar cambios:** Identificamos conjuntamente dónde podemos provocar mayores cambios, y concentramos toda nuestra energía en hacerlos realidad.
-  **Tomamos la iniciativa y creamos oportunidades:** Rompemos inercias y cuestionamos siempre lo que existe, incluso cuando lo hemos creado nosotras mismas.
-  **Jugamos siempre en equipo:** Resolvemos nuestras necesidades y nuestros desacuerdos a través del diálogo constructivo, desde la escucha y el respeto a las realidades de otras personas.
-  **Cuidamos y somos cuidad@:** Nos relacionamos desde el cuidado mutuo, el respeto y la confianza. Entendemos el bienestar de las personas como una responsabilidad compartida.
-  **Lo que hacemos lo hacemos bien:** Somos exigentes con nosotras mismas y con nuestros colaboradores porque trabajamos para las personas más vulnerables.

OTROS:

- Disponibilidad para desplegarse periodos inferiores a 3 meses (estimado), mínimo de presencia en países del sur global requerido del 30% (estimado).
- Cumplimiento de: **Valores, Visión y Misión; Código de Conducta y Protocolos de Seguridad.**
- IMPRESCINDIBLE Permiso de trabajo en España.
- VALORABLE: 33% de discapacidad certificada o pertenecientes a otros colectivos en exclusión.